

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Redacción  
Administración  
Calle de Barbieri  
núm. 8, entr.  
Apartado, 436

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

Año IX

Miércoles 10 Diciembre 1913

Núm. 2.362

## ACUARTELAMIENTO

Otro cuartel menos.—Cómo deben ser los cuarteles.—Se derruyen y se queman, pero no se reedifican ni sustituyen.—Cómo deben construirse cuarteles y pagarlos.

De los escasos cuarteles que había para Madrid y sus cantones, acaba de restarse uno en El Pardo, consumido por las llamas en pocas horas. Podemos tener la seguridad que se repetirá una vez más el milagro del pan y los peces a que el capitán general de Madrid se ha visto obligado frecuentemente a acudir.

Hay uno menos, pues en los que quedan en pie aunque alguno, por milagro, meteremos cuantas tropas haya.

Y no es que quien debe de pensar en el problema del acuartelamiento, ni tampoco que se satisfagan las autoridades militares, con tener sus fuerzas instaladas de cualquier modo. Es que las civiles, que a veces se comprometen a edificar cuarteles, no lo cumplen, y que el Estado no da dinero para que el Ramo de Guerra los construya tampoco, y además, si hemos de ser justos, apreciemos que los pocos fondos con que se cuenta no suelen aplicarse a este menester.

Pero mientras de que existe constante preocupación acerca del caso, las hay muy menudas.

Recientemente se publicaron en el «Diario Oficial» los programas a que se ha de ajustar el acuartelamiento.

Exprésase en ellos con claridad cuantas dependencias debe de tener un cuartel para cada un Cuerpo de las distintas Armas e Institutos del Ejército, así mismo que la relación de proximidad que ha de haber entre determinadas de ellas.

Dice la R. O. que precede a esos programas, que no es posible sujetar a una cantidad de dinero determinado el coste de un cuartel, y que lo que puede hacerse es eso, señalar las necesidades a que ha de responder.

En efecto, el coste de un edificio puede variar mucho por multitud de circunstancias.

El terreno, según la localidad y el sitio de ella en que esté enclavado, así será el precio a que se compre. Después, la mano de obra, los materiales, la cimentación, etc., pueden variar demasiado para que sea racional marcar una cantidad de coste.

De modo que, está muy bien eso de puntualizar lo que sea posible.

Pero a nuestro juicio, el problema no está en eso; pues siempre que va a construirse un cuartel, el arquitecto que lo planea ya se cuidará de dotarlo de cuanto hace falta en él, y la suprioridad al aprobar el proyecto, igualmente hará esa investigación.

Lo difícil está en tener el dinero para construir, dinero que no hay nunca cuando no se construyen cuarteles.

Y no será porque no hacen falta dado que en Madrid mismo no se sabe dónde colocar a los Cuerpos.

Aparte de ahora que casi está desguarnecida la capital de España, siempre hemos visto el cuartel de la Montaña aban-

donado de soldados, por ser el único local que cual si fuere elástico, cobija a todo el regimiento que quedó sin albergue.

Había pocos y malos cuarteles, siendo casi todos vetustos conventos adaptados a tal servicio, se han ido demoliendo y no se han repuesto con nuevos.

Así viene sucediendo en la mayoría de las plazas de España.

Y por cierto, que es cosa ya de tomar la resolución definitiva que venga al caso.

Antes, decíase que el acuartelamiento se haría en cuanto fuese implantado el servicio obligatorio; y sin embargo, éste se ha implantado y no se acomete la cuestión que es cada día más indispensable acometer.

Comprendemos que son muchos los gastos que pesan sobre la Nación; pero ésta no puede menos de, al utilizar a sus ombres, alojarlos decente é higiénicamente.

En el tiempo próximo en que la necesidad de cuarteles se ha visto notablemente acentuada, se han atendido otros servicios muy de grande importancia, es cierto; pero nadie podrá afirmar que son más interesantes los grandes garages, hangares laboratorios, museos, etc., que los cuarteles en que han de vivir los soldados que prestan servicio personal a la patria.

Creemos que hay un medio, tal vez el único, de construir cuarteles en España.

Este es, abrir un concurso y encargar a una entidad particular la construcción de un número de estas edificaciones, condicionando bien la concesión y pagando a plazos, para lo que podría dedicarse la cantidad anualmente presupuestada para material de Ingenieros; pues una anualidad de cinco millones de pesetas bien responde a una suma gruesa que adelantaría cualquier entidad bancaria o industrial.

Comprimitiendo esas sumas anuales siquiera por veinte años, podrían hacerse cuarteles por valor de cien millones, que pudieran servir alojamiento para cincuenta ó más cuerpos.

Sabemos que no es esto una novedad, porque en otras naciones se valen de este medio y porque en España se ha tratado de aplicarlo más de una vez sin que se llegara a realizar.

La novedad sería que un ministro llevara a la práctica el sistema, removiendo y saltando por encima de los obstáculos que se oponen a esto.

Antes, y sobre todas las consideraciones, está el bien del soldado y el decoro del Ejército, que no es ajeno a que la tropa viva hacinada en caserones inadecuados.

Si los programas fueran la inicial positiva de la realización de la obra, merecería calurosos aplausos su publicación.

Si sólo responde a un deseo, a una ilusión, desdichadamente serían una más de tantas disposiciones indiferentes que se publican.

quedará suspendida la construcción de grandes buques de guerra.

### El general francés Pau, condecorado.

En presencia del presidente de la República francesa M. Poincaré, se ha celebrado en la gran sala del Trocadero en París, la ceremonia organizada por la Sociedad de Medallas militares, para imponer al general Pau, que acaba de pasar a la reserva, la Medalla militar.

El general Gallieni, en términos brillantes, hizo la historia del ilustre general Pau, inválido en la campaña de 1870, y luego generalísimo del Ejército francés, siendo sus méritos tan extraordinarios, que en la última fiesta del 14 de Julio el propio presidente Poincaré cruzó su pecho con la gran cruz de la Legión de Honor.

El general Pau abrazó conmovido a su compañero de armas, el general Gallieni, siendo objeto de una ovación entusiasta.

### La escuadra inglesa en Nápoles.

Hace un par de días que se encuentra anclada en el puerto de Nápoles la escuadra inglesa.

El almirante se ha trasladado a Roma a cumplimentar a S. M. el Rey, en nombre del monarca de su nación.

### La escuadra francesa.

En Palma de Mallorca es esperada la escuadra francesa; llegará el día 12 procedente de Argel, compendiada de ocho cruceros y al mando del vicealmirante Auver. Varios días permanecerá en este puerto.

## Nuestros Reyes en París

PARIS, 9.—Procedente de Londres han llegado esta tarde a las seis y media los Reyes de España.

En la estación del Norte los recibieron el embajador y la embajadora de España en París, el personal de la Embajada, algunos individuos de la colonia española y un representante del presidente de la República francesa, M. Poincaré.

El Rey cesará mañana con el conde de Euzpale, y el próximo jueves serán obsequiados D. Alfonso y doña Victoria, con un almuerzo en el Eliseo por M. y Mme. Poincaré.

## La anarquía en Méjico

Combate en Yesca.—Campaña de Zapata.—Huerta y Carranza.—Relato del comandante Cordero.

LONDRES, 9.—Según cablegramas de Méjico, los constitucionales han tomado la ciudad de Ixtutla.

Cerca de Yesca se ha librado un combate en que hubo más de 100 muertos.

La situación ha vuelto a agravarse en el Estado de Morelos a consecuencia de la campaña de Zapata. Esta se había abstenido desde hace tiempo de intervenir en las contiendas; pero desde hace tres días se libran combates sangrientos en el distrito en que él opera.

Dicen que se han entablado negociaciones entre Huerta y el general Carranza, y que si llegasen a ponerse de acuerdo podría darse por terminada la revolución.

El comandante Cordero, que mandaba el tren militar federal que hicieron saltar los revolucionarios el día 3 de este mes, ha hecho un relato emocionante de la explosión que destruyó el tren y otro convoy militar y a consecuencia de lo cual fueron muertos por los revolucionarios 103 soldados y 20 mujeres que los acompañaban.

Ha dicho que los revolucionarios habían establecido una derivación en el hilo telegráfico, y así sorprendieron la noticia de la llegada de los trenes militares y del convoy de mercancías.

Dejaron pasar éste, y en seguida colocaron las minas.

Al llegar a Santa Elena, el teniente coronel Falcón de la Peña, dió orden de que el tren que mandaba el comandante Cordero precediese al de mercancías.

Los rebeldes dejaron pasar el primer tren y volaron con dinamita el tren de mercancías y el segundo tren militar, que llevaba 200 hombres.

Al mismo tiempo abrieron un fuego nutrido sobre los dos trenes.

Los revolucionarios hicieron prisionero al teniente coronel Falcón de la Peña y le arrancaron la lengua, le cortaron las orejas y le sacaron los ojos.

Después le mataron.

Indignado por la conducta sanguinaria de los rebeldes, Cordero se puso al frente de sus tropas y logró que huyesen, haciéndoles un prisionero.

Le arrojaron un barrido sobre una carga de dinamita y produjeron la explosión.

El prisionero saltó hecho trizas.

## Una aspiración justa

Consideraciones sobre el Reglamento de brigadas se someten al recto criterio del conde del Serrallo.

Cuan lo se confeccionó el Reglamento para la aplicación de la ley de 15 de Julio del año anterior, quien ó quienes ello hicieron, debieron haberlo efectuado sin precipitación, poniendo en su redacción la atención que el asunto requería.

Se trataba de la suerte que habían de correr algunos miles de hombres, muchos de los cuales, envejecidos en la vida de cuartel y campaña, constantemente al servicio de la Patria y cuyos servicios y experiencia militar, si no precisos, son muy necesarios en el Ejército y conviene y deben aprovecharse.

Pudo y debió procederse con tino en la confección del Reglamento de 14 Diciembre de 1912, y ser pródigo en detalles, no escatimándose éstos, ni aun en aquello que pareciera más insignificante, y de dicha manera nadie podría hoy día llamarse a engaño, habiéndose hecho ilusiones que no ve realizadas y cuyas esperanzas al verse truncadas, constituyen el mayor de los desengaños.

Si el aludido reglamento hubiese sido el fruto de un bien meditado estudio, no hubiera tenido tantas lagunas, y los que lo aceptaron, optando por la moderna ley, habrían procedido entonces con conocimiento absoluto de causa y sin necesidad de tener que ir «a posteriori», solicitando cosas que en ella se omitieran, y a las cuales se sobrentendía había perfecto derecho, porque no se concibe ni cabe en cabeza humana, que no se dé, por ejemplo, a los brigadistas que la tenían ya devengada, la cuota de reenganche y el 10 por 100 sobre su paga; ni a los que gozan sueldo mayor de 1.500 pesetas se les niegue el uso de la cartera militar, cuyo derecho disfrutan: herradores, maestros armeros, escribientes, porteros y dependientes del ramo de Guerra, perciben dicho sueldo.

Independientemente de lo consignado todo lo legislado, pudiera haberse observado con rigurosa exactitud; de manera que si la ley dice que a los procedentes de reemplazo les es necesario llevar tres años para entrar en el primer período de reenganche y cuatro a los voluntarios, no parece de cuerdo, que después de estar ella en vigor se diga que éstos han de ser servidos precisamente en Arma combatiente, descontándose el no prestado en esta forma; y si se dice en uno de los artículos transitorios que los primeros brigadistas para cubrir la plantilla de suboficiales ascenderán a este empleo al año de poseer aquél, lo lógico es que no se diga luego que es imprescindible para el ascenso estar seis meses seguidos en Cuerpo armado, coaccionando con la aclaración los trastornos consiguientes; al igual que no debió aplazarse por tiempo indefinido la apertura de las Academias de preparación, ni dejarse de llevar el cinco por debajo del capote, pues ya se veía que la primitiva idea era la de que él fuera de forma adecuada para el uso del sable y pistola; y así de este modo podríamos traer a cuento muchas cosas....

De manera que la ley de Clases de tropa no camina por la vía de su perfeccionamiento, y es lo que ha dado lugar a que algunos interesados hayan tenido fundamento para solicitar se les dé derecho ha acogerse a la de 1908, petición que de no haber ocurrido lo que decimos, hubiera sido viciosa en extremo, pero que en los momentos actuales, es, sin duda de ningún género, «la aspiración y el anhelo de la mayoría de los que se acogieron a los beneficios de la ley de Brigadas y Suboficiales».

¿No cree el dignísimo conde del Serrallo que mientras no se conceda a los sargentos todos los derechos de la ley de 1912 debe dejarse libertad para que se acojan a la del 1908 cuanto lo deseen?

Eso es en concreto lo que pedimos.

Riquelme del Castillo.

## Nuestra acción en Africa

Las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán.

CEUTA, 10.—Una empresa de automóviles implantará en breve un servicio de pasajeros entre Ceuta y Tetuán.

Una compañía naviera también está organizando un servicio de vapores entre Algeciras, Ceuta y el Rinón.

Los comerciantes pedirán al alto comisario que se hagan en el puerto de Martín las obras necesarias para que puedan realizarse las operaciones de carga y descarga de los buques siempre que reine temporal.

Visitando posiciones.—Un entierro.

CEUTA, 10.—Han marchado a Tetuán, con objeto de visitar las posiciones, los generales Siracho y Nieulant.

Ayer se efectuó con gran solemnidad el entierro del teniente de Caballería Sr. Riego.

### El Obelisco de los Cazadores.

TETUAN, 10.—Ayer se inauguró el Obelisco que los Cazadores dedican a sus muertos en campaña.

Se alza el monumento en la explanada del Cementerio que da frente al lugar en que son enterrados los cadáveres de los héroes de la campaña.

Al acto de la inauguración del Obelisco han asistido los cuatro batallones de la brigada de Cazadores, más un piquete por cada Cuerpo de Infantería.

Se celebró una misa ante el monumento y después el general Aguado pronunció un discurso dedicado a ensalzar la memoria de los héroes.

Las fuerzas desfilaron ante el Obelisco. En éste, y a cada uno de los lados, figuran inscripciones con los nombres de los soldados de Cazadores que murieron en la campaña.

Aparecen en la base la relación de los oficiales también muertos en los combates.

### El «Lauria» en Cádiz.—Lo que cuentan sus tripulantes.

CADIZ, 10.—Procedente de Alhucemas, llegó ayer el cañonero «Lauria», con objeto de provisionarse de carbón y municiones para regresar enseguida a las costas de Africa.

Los tripulantes del cañonero dicen que los días 29 y 30 de Noviembre cañonearon una kabilia frente al Peñón de la Gomerá, y que desde el buque se veía admirablemente caer los proyectiles sobre el poblado, haciendo grandes destrozos en el caserío.

El día 6 del mes actual encontró el cañonero, en alta mar, un bote tripulado por cinco hombres de la Compañía de Mar del Peñón de la Gomerá.

La tripulación del «Lauria» pudo recogerlos a bordo, resultando que los cinco hombres que tripulaban el bote habían intentado llevar víveres al Peñón, impidiéndolo el fuerte temporal.

También aseguran los tripulantes del cañonero que en Melilla se habla con insistencia de que la paz en todo Marruecos está próxima.

## La huelga de El Ferrol

FERROL, 9.—Cada día trabajan menos obreros en el Arsenal.

Se dice que también se declararán en huelga los capataces, y que adoptarán idéntica actitud los operarios ingleses.

Las gestiones en pro de una solución continúan, pero sin adelantar un solo paso. La Sociedad Española sigue rehazando la mayoría de las bases presentadas por los obreros.

Los muelles están abarrotados de mercancías, siendo punto menos que imposible el retirarlas.

Han sido detenidos varios individuos acusados de coacción.

Entre los presos figura un anarquista muy calificado.

Están muy baratos los artículos por falta de compradores.

El paro de los obreros de La Coruña, por solidaridad con sus compañeros de El Ferrol, es absoluto.

Complica la cuestión el que los obreros antes de volver al trabajo, tienen que comunicarlo con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Las operaciones de carga y descarga en el puerto las hacen los marineros de la escuadra.

## Noticias militares

### La calle del general Bazán.

ALGECIRAS, 9.—Hoy se ha acordado en este Ayuntamiento sustituir el nombre de la calle de Sevilla en esta por el de General Bazán, en recuerdo de las acertadas gestiones que en pro de esta capital hizo el ilustre militar durante su permanencia al frente de este Gobierno militar.

### Soldado herido.

El soldado Agustín Valdés Rodríguez, que se dirigía a Madrid en el tren de Asturias, número 24, se cayó a la vía en una estación próxima a Madrid, quedando con graves lesiones y sin conocimiento.

El maquinista de otro tren que pasó poco después vio al herido y paró el convoy para recogerlo, siendo asistido el soldado en el Gabinete médico de la estación.

### Tabaco para los soldados.

La colonia española en Cuba, queriendo dar una prueba de respeto y subordinación a las instituciones españolas, y con ocasión de las próximas fiestas de Navidad, envía una gran cantidad de tabaco destinado a los soldados que se encuentran en campaña.

Dicho tabaco, que salió en el vapor «Montevideo» el día 30 del pasado, llegará a la Península en fecha próxima, habiendo dado órdenes el señor ministro de Hacienda para que ni por las oficinas de Aduanas, ni por la Tabacalera, se ponga inconvenientes para su desembarco.

### LAS ANDANZAS DE UN EXSULTAN

## Muley Hafid en Madrid

Procedente de Barcelona, llegó ayer a Madrid el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid. Se hospedó en el hotel Palace, y a preguntas de varios periodistas contestó con grandes reservas:

«Conozco poco a España—parece que dijo el ex Sultán.—Yo fui a Francia... estando enfermo. En Vichy obtuve mi casi curación, por eso quiero a Francia. En París me pude convencer de la grandeza de Francia. Compré fieras y automóviles y flores. Me gustan mucho las flores... Una buena impresión guardo de Marsella. Allí la gente me rodeaba. Compré un día un se rdeón a un vendedor ambulante, y mil vendedores vinieron a ofrecermé su mercancía. Compré muchos.»

La aventura ocurrida en el presente viaje, marchando a la Meca, ha sido descrita por Muley Hafid en estos términos:

«Fué en el camino de Suez, al atravesar las

tribus de beduinos que viven no lejos del Sinaí, ese monte tan venerado por los cristianos, fui sorprendido por un grupo de indígenas. Me cogieron en calidad de prisionero, y tuve que pagar contribución como un comerciante... Después, cuando conocieron mi personalidad, quisieron retenerme entre ellos y proclamarme su soberano... Yo no quise.»

Anoche mismo salió de Madrid Muley Hafid, con dirección a Córdoba, Granada y Algeciras, en cuyo puerto embarcará para Tángier, lugar de su residencia.

## Ejércitos y Armadas extranjeros

### Las construcciones navales.

La Cámara de los representantes de los Estados Unidos, ha aprobado por mayoría una orden del día invitando al presidente Wilson a aceptar, dentro de la medida en que lo permitan los intereses de los Estados Unidos, la proposición del primer lord del Almirantazgo inglés, Mr. Churchill, referente a «vacaciones» internacionales, durante cuyo tiempo

El general Luque

El director general de la Guardia civil habló ayer con el ministro de la Gobernación...

El general Marina

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el general Marina...

Otras noticias

El coronel Vives, que llegó ayer a Madrid, confirió con el general Marina...

Luego visitó a la infanta doña Beatriz, a quien dió cuenta de los vuelos hechos en nuestra zona...

Según noticias oficiales de ayer, de Melilla, sigue siendo gravísimo el estado del general Agulla.

Ha fallecido en Almedralejo (Badajoz) D. Marcelino de Vargas Aguado, oficial retirado del Ejército.

Colegio de María Cristina

La oficialidad del regimiento Infantería de Sicilia de guarnición en San Sebastián, ha solemnizado la fiesta de la Patrona del Arma...

Una libreta del Monte de Piedad de 50 pesetas a favor del huérfano del capitán D. Luis Rodríguez García...

Oficial fallecido

En Melilla ha fallecido el segundo teniente del regimiento de Melilla, núm. 59, D. Santiago Barrios Rico.

SORRE EL PROBLEMA CANARIO

EQUIDAD EN EL ENCASILLADO

Se está haciendo el encasillado en toda España, y el de Canarias se lleva con bastante adelanto.

Los gobiernos consideran aquella provincia formada por dos agrupaciones para el reparto de los puestos.

El grupo oriental ya está acordado que dé tres conservadores y dos liberales, para que en época liberal salgan tres de éstos y dos de aquéllos.

Si los conservadores—dijeron los liberales de ese grupo de islas—quieren sacar aquí cuatro diputados y uno de nuestro partido...

En esa cuestión intervino el Sr. León y Castillo, pues entiende que no son buenas las luchas internas...

Respecto al otro grupo de islas, que da seis diputados a la nación, hay mar de fondo.

Por una parte el deseo del Gobierno de sacar una gran mayoría le induce a dejar solo un diputado a los liberales...

Es decir, que el arreglo dentro del grupo oriental repercute en el occidental.

Los conservadores de este grupo dicen que a ellos solo les dejaron sacar un candidato en la etapa liberal...

Los liberales les replican que ellos dejaron dos puestos a las oposiciones por ese grupo de islas...

Las Canarias, que cada día vive más alejada de la política, solo desea que los Gobiernos procuren no crear en aquellas islas contiendas internas...

Creemos nosotros—y no sabemos si nos equivocamos—que para el llamado pleito canario, que aún subsiste y cuyo definitivo término puede durar algunos años...

Entregar a un grupo de islas mayores voces de oposición, más elementos de contienda, es dañar al otro grupo.

Mediten los Sres. Dato y Sánchez Guerra sobre lo expuesto, y si aún estas razones les parecen pocas, ahondaremos más en ellas...

Si el grupo oriental de islas que designa cinco diputados a los liberales, el occidental que elige seis, tiene incontestable derecho a otros dos liberales.

(De nuestro estimado colega «Las Canarias», con cuyas apreciaciones estamos conformes).

La política en Francia

El nuevo Gabinete

DATOS BIOGRAFICOS

La Presidencia y el ministerio de Negocios Extranjeros han sido confiados al Sr. Doumergue. Tiene cincuenta años, es abogado y ha sido magistrado en Conchinchina y juez en Argelia.

Ministro del Interior: Sr. René Renault; tiene cuarenta y seis años y es abogado de reputación.

Ministro de Justicia: Sr. Bienvenido Martin. Doctor en Derecho, de setenta y seis años, antiguo director en el ministerio de Colonias, y después ministro de Instrucción; ahora preside la comisión de Presupuestos del Senado.

Ministro de Hacienda: Sr. Caillaux. Es jefe del partido radical-socialista. Fue y ministro de Hacienda dos veces más; con Waldeck Rousseau y con Clemenceau. En su etapa como jefe de Gobierno no demostró gran simpatía por España.

Ministro de la Guerra: Sr. Noulens. Tiene cuarenta y nueve años, es abogado y ministro por primera vez. Después de una afortunada carrera administrativa, fue jefe de los Gabinetes civiles de los ministros de la Guerra y Marina. Preside actualmente la comisión de Presupuestos de la Cámara.

Ministro de Marina: Sr. Monis. Ha sido, como el Sr. Caillaux, jefe de Gobierno, y en tal cargo sufrió un grave accidente, que puso en peligro su vida, en una fiesta de aviación, en la que pereció el entonces ministro de la Guerra, Sr. Bertaux. Es combista decidido y tiene sesenta y siete años.

Ministro de Instrucción pública: Sr. Viviani. Es socialista y de ideas avanzadas. Fue ministro del Trabajo.

Ministro de Obras Públicas: Sr. Malvy. Tiene treinta y ocho años y reputación de hábil polemista y diestro conocedor de las intrigas parlamentarias. Clemenceau le utilizó para derribar a Briand, y ahora ha contribuido no poco en la caída de Barthou.

Ministro de Comercio: Sr. Fernand David. Tiene treinta y cuatro años y goza de gran competencia en los asuntos mercantiles y en el foro.

Ministro de Agricultura: Sr. Raynaud. De cincuenta y tres años y abogado de buen bafete.

Ministro de Colonias: Sr. Lebrun. Ingeniero de Minas y profesor de la Escuela de Estudios Superiores de Comercio. Ha consagrado sus estudios especialmente a las cuestiones coloniales. Ha sido ya ministro.

En el nuevo Gobierno hay tres ministros senadores, Doumergue, Bienvenido Martin y Monis, que pertenecen, como decimos, a la izquierda democrática radical y radical-socialista, y nueve ministros diputados que están adscritos: tres, a la izquierda radical; tres, al grupo radical-socialista; dos, a la izquierda democrática, y uno, a los republicanos socialistas.

Ninguno de los nuevos ministros formaba parte del anterior Gabinete, y tres de ellos son nuevos: Noulens, Malvy y Metin.

La vida en el mar

Un buque incendiado

PARIS, 9.—Gracias a la telegrafía sin hilos han sido salvados de muerte segura 197 pasajeros del buque «Rio Grande», que navegaba a 200 millas de la costa de los Estados Unidos con fuego a bordo.

El operador de la telegrafía sin hilos envió despachos en todas direcciones pidiendo socorro, el cual fué prestado por cinco de los transatlánticos que hacían el cruceo en la proximidad de las aguas donde el siniestro ocurrió.

Un naufragio

HAMBURGO, 9.—Al vapor alemán «Bismarck» se le ha abierto una vía de agua navegando en el mar del Norte, hundándose rápidamente, y 11 tripulantes han sido recogidos por otro buque; pero que faltan todavía ocho hombres.

El temporal

PALMA DE MALLORCA, 9.—A causa de los temporales no han llegado los correos de Mahón y Barcelona.

De arribada forzosa ha entrado el buque italiano «Nostra Madre», que se dirigía a Sannona.

Procedente de Alcudia tuvo también que fondear en Palma, forzosamente, un vapor menorquin con el palo mayor roto.

De viaje

VERACRAZ, 9.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor «Reina Cristina».

CADIZ, 9.—Comunica por radiograma al capitán del transatlántico «Alfonso XII» que hoy, a las nueve, llegará a La Coruña.

DE LOS BALKANES

Elecciones búlgaras.—El Epiro

LONDRES, 9.—En Viena se han recibido informes de Sofía confirmando que el Gobierno búlgaro ha fracasado en las elecciones legislativas celebradas el domingo.

El Gabinete de Sofía está haciendo combinaciones para ver si puede amanar una mayoría parlamentaria para salvar el ministerio y el trono del zar Fernando; pero es muy difícil que pueda lograrlo.

De 402 diputados que componen la Cámara búlgara, sólo 108 están con el Gobierno.

Se habla de un golpe de Estado por parte del Gobierno.

El zar ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, y éste ha tratado, según dicen, de hacer ver al monarca que la situación no es tan grave como se cree; pero, por los indicios, su gravedad se extrema a pesar de las negativas oficiales.

De Jonia telegrafían que se han reunido allí más de 200 000 habitantes del Epiro para pedir la libertad de esta región.

En la reunión se acordó enviar un telegrama al ministro de Negocios Extranjeros inglés protestando contra la intervención de las potencias para marcar los límites del Epiro.

El Congreso Eucarístico de 1914

Se celebrará, según determinación del Comité, en Lourdes, y promete revestir gran solemnidad.

Aunque todavía no se ha determinado la época de su celebración, es casi seguro que se verifique durante el mes de Septiembre.

Del Ayuntamiento de Madrid

¡Gracias a Dios!

Hace tanto tiempo que las gestiones desastrosas de la Alcaldía, ponían a diario censuras en los puntos de nuestra pluma, que habíamos olvidado los adjetivos laudatorios, de los que por otra parte no somos pródigos; pero ahí van unas cuantas notas merecedoras de aplauso, y ojálá el nuevo alcalde no se derriera en los laureles.

Se decimisa el pan frito

El teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Buendía, ha decimisado esta mañana gran cantidad de pan frito de peso, el cual ha sido repartido entre los pobres.

Se vacuna y se dan regalos

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso se vacunará gratis, a partir de hoy, todas las tardes, de cuatro a siete.

A todos los pobres del mencionado distrito que sean vacunados, se les entregará un bono de especies.

¡Ya se obedecen las órdenes!

El alcalde se felicita esta mañana, ante los reporteros, de que los propietarios y conductores de dichos carros van cumpliendo lo ordenado en el bando publicado recientemente sobre las horas en que han de circular por la vía pública.

¡Y los bandos se cumplen: cosa rara!

Por montar en los topes de los tranvías han sido denunciados tres muchachos del distrito de Chamberí, dos del de la Inclusa y uno del de Buenavista.

A sus respectivos padres se les ha impuesto la multa de 15 pesetas, que satisficieron.

También fueron denunciados en el distrito de Palacio seis ciclistas, y en el de la Universidad dos, por llevar la máquina por los andenes de las calles. Los ocho fueron multados con la cantidad de dos pesetas cada uno.

Y, por último, han sido denunciados siete conductores de carros, por ir montados en los mismos.

ECOS POLITICOS

El Consejo del viernes

Antes que regresen SS. MM. a Madrid se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del primero que haya de presidir el Rey.

Se verificará probablemente el viernes.

Romanones a Zaragoza

En viaje de propaganda electoral marchó hoy a Zaragoza el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se verificó ayer tarde la recepción diplomática.

Durante ella conferenciaron extensamente con el marqués de Lema los embajadores de Francia y Alemania.

Es probable que en esa entrevista hablasen los diplomáticos sobre el Estatuto de Tanager y lo acordado con los hermanos Mannesman, de que estos días se ha ocupado la Prensa.

La huelga de El Ferrol

Las noticias oficiales de esta madrugada presentaban de mejor aspecto la huelga de El Ferrol.

Parece que a las partes interesadas se les ha sometido una fórmula que, de ser aceptada por aquellas, daría solución rápida y satisfactoria al conflicto.

Fallecimiento de un político

Ayer falleció en Madrid D. Angel Rendueles, personalidad saliente de la política que gozaba de numerosos amigos y del respeto y consideración de cuantos le trataran.

Desempeñó con acierto la Dirección general de Comunicaciones y representó en Cortes, durante muchos años, un distrito de Galicia, militando en las filas conservadoras.

¡Descanse en paz!

Llegada de un embajador

Ayer ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Dinamarca en esta corte Sr. H. A. Benhoff. En la estación fué recibido por el canceller y todo el personal de la Legación.

Gasamiento de Rodrigo Soriano

TARRAGONA, 9.—En la capilla particular del palacio episcopal se ha celebrado el matrimonio canónico de la señorita Dolores Martí con el diputado radical D. Rodrigo Soriano.

Benjido la unión el nuevo arzobispo, señor López Peláez.

La boda se celebró en familia, a causa del reciente luto que lleva el Sr. Soriano.

Telegramas oficiales

TETUAN, 9 (a las 22,40).

Comandante en jefe accidental a ministro Guerra.

Esta mañana se dijo misa réquiem responso en sufragio muertos armas de Infantería, continuación se inauguró monumento brigada cazadores dedica en recuerdo fallecidos sus batallones, con asistencia mía, generales, jefes cuerpos y representación de todas las armas y cuerpos; fuerzas Infantería línea presenciaron ambos actos desde campamento, y cesadores desde inmediaciones cemeniterio, y al final los últimos desfilaron en columna honor por delante monumento. Sin más novedad.

CEUTA, 9 (a las 20,40).

Comandante general a ministro Guerra. «Sabiendo por confidencias que enemigo se proponía atacar posiciones que ocupa brigada Arráz ordené dicho general batirse puntos donde estos días se habían concentrado moros; fué hecha hoy operación por infantería y artillería situadas en campamento Uest, Cudia Federico y Arfesinan, así como por moros Milicia voluntaria establecidos en Cudia Ayanab; nuestros fuegos que se prolongaron hasta las catorce horas, consiguió dispersar al enemigo con bajas, sin que por nuestra parte hubiese ocurrido novedad.»

LARACHE, 10 (a las 4,10).

Jefe de Estado Mayor a ministro de la Guerra.

Comandante general desde Cudia Fraicart, donde pernocta con su columna me ordena comunique a V. E. que se ha celebrado Zoco de Tzelatza con regular concurrencia, no habiendo novedad alguna en el territorio. Vapor «Canalejas» que llegó ayer continúa descargando.

MELILLA, 9 (a las 23).

Comandante general a ministro Guerra. En Alhucemas siguen sin hostilizar la plaza y en Peñón muy débilmente, cada vez van por mejor camino trabajos que realizó para normalizar situación, pues han venido emisarios de los principales jefes rebeldes para proponerme cesen hostilidades, haciéndome protestas de adhesión a España, habiéndoles contestado que vengan a tratar conmigo ó con persona en quien delegue acerca de condiciones que me propongo imponerles para acceder a sus deseos. De todos modos, y sin que pueda afirmar nada, espero que muy pronto, tal vez esta misma semana se restablezca normalidad en plazas menores al principio mencionadas. Capitán Chiclana José Claudio, cayó del caballo que montaba produciéndose herida de pronóstico reservado. En vapor correo ha llegado esta mañana coronel jefe del Depósito Guerra. Sin más novedad.

COSAS DE «ERGOS»

Un 'gran invento

Una revista científica de California, dice que un operario de las oficinas de la telegrafía sin hilos de San Francisco, ha inventado un curioso aparato que disminuirá muchísimo los accidentes marítimos.

Se trata de un instrumento fotográfico radiográfico, que solo funciona de noche y que refleja sobre un espejo todo lo que pasa en un radio de varias millas.

Este instrumento puede atarse al mástil de un buque y prestar así grandes servicios, impidiendo los choques, ya sea con otro buque, ya con algún «iceberg», además de evitar los accidentes que puede originar la niebla.

También, dice la mentada revista, podrá servir para los ejercicios terrestres, sobre todo para descubrir los movimientos nocturnos del enemigo.

El instrumento en cuestión va a ser llevado a Washington para someterlo a la inspección de los peritos del departamento de Marina.

El reflector consiste en un vidrio parabólico, pulido y azogado, lo mismo que los espejos.

Cerrado de una manera especial, ni el agua ni el polvo pueden ensuciarlo.

Su potencia proyecta una gran haz de rayos luminosos y caloríferos, y estos últimos, aún con los tiempos más fríos, aleja el temor de que el vidrio se cubra de nieve ó de escarcha.

El aparato como hemos dicho antes, ha dado, según los experimentadores, los más satisfactorios resultados. Una niebla sumamente densa ha sido literalmente «agujereada» por el haz luminoso.

De desear es que se generalice el uso de lámpara tan útil, ya que con ella han de disminuir notablemente las múltiples catástrofes debidas a las nieblas.

El diputado Sr Torres

El diputado Sr. Torres ha estado a dar las gracias al señor ministro de la Guerra por haber firmado el Real orden de indulto de los reos de Palmanes, hermanos Amores, condenados por el Consejo de Guerra de Algeiras por el delito de contrabando.

Libros y revistas

Tratado de análisis de la Lengua Castellana por D. Rufino Blanco y Sánchez.—Sexta edición: precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas

Acaba de publicarse la sexta edición de este libro, que galantemente nos remite su autor.

Todo elogio resultaría pálido ante el valor real de esta obra, que llevo en la nota «sexta edición» envuelto el elogio de todo el magisterio y el de los eruditos y estudiantes que han enriquecido sus bibliotecas con tan necesario libro, cuyas ediciones se van agotadas apenas salidas de los talleres tipográficos.

Del autor diremos lo que todos saben: que es una inteligencia privilegiada, maestro de periodistas, laborando al frente de la brillante redacción, de nuestro estimado colega «El Universo», doctor en Filosofía y Letras, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y autor de diversas obras de pedagogía, que le ha conquistado una autoridad indiscutible en dicha rama del saber humano.

Recomendamos la obra a nuestros lectores, pues ninguna presenta de modo tan racional y luminoso el estudio del análisis gramatical, el lógico, el lexicográfico y el literario de nuestro idioma, siendo sumamente útil para preparar toda clase de oposiciones y exámenes, especialmente del magisterio de primera enseñanza, de las academias militares y de los cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas.—R. G.

Revista de Caballería, publicación mensual, número 137.

Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes actual, que avalora sus páginas con trabajos tan interesantes como estos:

Riqueza agrícola y pecuaria del Garb español.—Estudios tácticos.—El perro de guerra en Marruecos.—Ametralladoras afectas a la Caballería.—Sección extranjera, notas de sport, cría caballar y disposiciones oficiales.

También hemos recibido la revista quincenal «Ergos», dedicada a la producción española, cuyo texto es ameno é interesante como siempre y su factura de una riqueza que la coloca a la altura de las mejores revistas nacionales y extranjeras.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Escuela de Guerra

Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al capitán de Caballería don Manuel Chacel.

Profesorado

Se nombra ayudante de profesor en comisión de la Academia de Intendencia al oficial segundo de dicho Cuerpo D. Manuel de Diego.

Gratificación

Se concede la de 600 pesetas anuales al sub-inspector médico de segunda, con destino en el Parque de Sanidad D. Tomás Aizpuru.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo, al capitán de Infantería D. Antonio Toro Calvo.

Ascenso

Asciende a teniente coronel el comandante de Invalidos D. Manuel Martínez Balmar.

Subastas

Se dispone que se celebre subasta pública para la adquisición de medicamentos efectos, envases y utensilios necesarios, para las atenciones durante el próximo año, en el Laboratorio Central de Sanidad Militar.

Permanencia en Africa

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Tavira, que se encuentra de reemplazo por enfermo, al volver á activo, cumpla el plazo mínimo de permanencia en Africa.

Destinos

Pasa a continuar las prácticas al escuadrón de Alfonso XII en Larache el capitán de Infantería, alumno de la Escuela de Guerra don Antonio Uguet.

Cuerpos auxiliares

Se nombra escribiente del Cuerpo auxiliar de intervención, al provisional D. Lutgardo Pérez.

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares como escribientes de segunda, a tres brigadas.

OTRAS NOTICIAS

Se confirma la concesión de cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y pensión mensual de 7,50 pesetas vitalicias, hecha a favor del soldado de Infantería Juan Monreal.

Se concede un mes de licencia, por asuntos propios, para Blablés (Orán), al soldado de Caballería Manuel Puga.

Se concede prórroga de pasaje a la familia del obrero ajustador de Artillería D. Jaime Ruiz.

Idem a la del intendente de división, don Julián Vera.

Idem a la del capitán de Caballería, don José Pardo.

Idem a la del mismo empleo de Artillería, D. Enrique Vera.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques

Salieron de Algeiras los torpederos 2, 4 y 5, entrando en los caños de la Carraca; de éstos salió el «Osado» y de Melilla el «Recalde»; en Cádiz fondeó el «Lauria».

Pascuas

Actorízase a los comandantes generales de los apostaderos y escuadra para conceder licencia de Pascuas.

Comisión

Pasan a Berlín en comisión del servicio el capitán de navío D. Augusto Durán, el de corbeta D. José Riera y el comisario D. Cecilio de Lara a inspeccionar é intervenir las obras y recibir de los torpedos y material eléctrico contratado en 20 de Octubre pasado.

Licencias

Por enfermo al capitán de corbeta D. José Miranda.

Destinos

Agregado a la compañía de ordenanzas al primer teniente de Infantería de Marina don Manuel Muñoz; idem al primer batallón del primer regimiento al idem D. Ramón Gessa y al segundo D. Inocencio Casala.

Banquete al gobernador

En el hotel Quisiana se celebró un banquete organizado por los conservadores de Tenerife en honor del nuevo gobernador civil, señor conde de Casa Segovia.

Los comensales, todas personas de gran significación en la política de distintos pueblos de la isla, pasaban de 200.

El jefe del partido, Sr. Ascanio, á la hora de los brindis, ofreció el banquete, en frases elocuentísimas, haciendo resaltar la unidad en que se mantiene el partido conservador de Tenerife, á pesar de la durísima lucha que ha sostenido durante cuatro años.

Fue ovacionado.

Le contestó el gobernador civil con palabras muy sentidas de gratitud, diciendo que se alegraba, cada día más, de haber ido á aquellas islas, no sólo porque ha podido contemplar una de las provincias más hermosas de España, sino por asistir al gratísimo espectáculo patriótico que dan las fuerzas conservadoras.

Los comensales tributaron una calorosa ovación al señor conde de Casa Segovia.

Habló á continuación con gran elocuencia también el diputado provincial señor Arroyo, haciendo la historia de la política local durante el período de oposición.

Habló del incremento que en esa época habían ido tomando los enemigos de las instituciones y de la persecución de que había sido objeto el partido conservador.

Fue muy aplaudido y al terminar el acto se dieron vivas á España, al Rey, al gobernador y al jefe del partido.

Después se organizó una importante manifestación, en la que figuraban los alcaldes de distintas poblaciones, abogados, médicos, catedráticos, caballeros grandes cruces, c neceales, nutridísimas representaciones de los Comités de la isla, etc., etc.

Ante el Gobierno civil se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo.

Los conservadores se muestran satisfechos del éxito de este acto.

Fomento artístico

En reunión celebrada en el Ayuntamiento quedó proclamada por una gran mayoría la Junta provisional del «Fomento Artístico», componiéndola los siguientes señores:

Presidente.—D. Blas Cabrera Topham. Vicepresidente.—D. Angel Crosa y Costa.

Secretario.—D. Nestor de la Torre. Contador.—Don Alvaro Lecuona y Power.

Tesorero.—D. Antonio Vivanco y Santillán.

Vocales.—D. Rafael Hardisson y Espou, D. Francisco Boulin, D. Diego Guigou y Costa y D. Hector Rumeu y Felipe.

Antiguallas

El primer Cabildo de la isla de la Palma se constituyó en una de las cuevas llamadas «Carias», siendo un hecho tradicional que allí se discutieron y votaron las primeras Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la república, y que allí siguió deliberando el Cuerpo capitular hasta que se construyó en la Plaza principal, llamada entonces de la parroquia, un edificio «ad hoc». En las inmediaciones de este edificio se levantó tam-

bién por el Adelantado Lugo una casa con honores de fortaleza para que le sirviera de alojamiento en sus viajes á la Palma, en cuyo solar se fabricó después la del número 1.º de la misma Plaza.

Así las cosas, sucedió que los 700 piratas franceses que al mando de «Pie de palo» saquearon la población en 1553, incendiaron también estos edificios, dejándolos convertidos en ruinas. En estos solares fué colocada más tarde la fuente pública, que aún existe, cuyo frontispicio fué rematado en 200 ducados por el cantero Cristóbal de Lacerna, quedando terminada la obra en la forma que hoy se encuentra, año de 1588, durante el mando del Licenciado Jerónimo de Salazar.

Después de esto, el Cabildo, sin punto fijo en que reunirse, seguía celebrando sus sesiones en la casa habitación del Teniente Gobernador, y algunas veces en las de los Regidores, por no tener edificio propio; y para evitar los inconvenientes que de este estado de cosas se seguían, en 1560 alquiló una casa á dicho efecto (la marcada hoy con el número 11 de la calle de O Daly) en 20 doblas de oro anuales (112.80 pesetas).

Ya en 1555 había dispuesto el Consejo que se construyera un edificio propio para Casas Consistoriales, contando para ello, con el importe de las Penas de Cámaras que S. M. había cedido por diez años para ayuda de la obra; pero hasta el año de 1559 no se dió principio á ella.

Acordóse que ésta se hiciera en la plaza principal, bajo la dirección y conforme á la traza que presentarían los regidores Domingo García Gorbálán y Miguel de Monteverde; y comenzada ya la fábrica, como se observara que el edificio iba á quedar muy pequeño, se acordó comprar á Juan de Gallegos, unos solares que poseía junto á él para darle más ensanche y comodidad. La cantería para la obra se trajo de la isla de la Gomera.

En fin, la fábrica del nuevo palacio municipal compuesto en sala de audiencia para la Justicia, en la parte baja; de cárcel pública, también en la parte baja, por el lado de calle trasera, hoy de Alvarez de Abreu; y de antesala y sala para las sesiones del Ayuntamiento en el piso principal, duró cuatro años; y como las costumbres de un siglo son su historia, consecuente con la costumbre de aquella época no descuidaron de poner la consabida inscripción que, grabada en un canto de su fachada, dice así: «El Licenciado Alarcón, Teniente del Licenciado Armenteros, la acabó 1563».

En la puerta de entrada á la sala de sesiones existió hasta el año de 1857 un cancel, en cuyas dos puertas se veían pintados dos maceros con dalmáticas á usanza de las del siglo XVI, y de cuyas mazas pendían unas cintas ó gallardetes, en que se leían estas inscripciones latinas. La una decía: «Senatus populusque palmenis»; y la otra «Nobilissima legalisque civitas». Pero es indudable que estas inscripciones no correspondían ni podían referirse á los primeros tiempos del Consistorio, de cuyas deliberaciones se había excluido al pueblo, sino al año de 1766 en que el Rey Don Carlos III, deseando dar savia democrática al viejo tronco de de los aristocráticos Ayuntamientos y queriendo templar su corrompido poder, creó los cargos de diputados y personeros del común, representación genuina del pueblo.

Si Churibuzza hubiera existido en la época en que se fabricaron las Casas Consistoriales de la ciudad de la Palma, quizás podría confundirse la arquitectura de este edificio con la de su género ó escuela. La planta baja consta de cuatro arcos de medio punto que arrancan de capiteles de columnas truncadas, basadas estas en robustos pedestales. La construcción de este orden arquitectónico es sumamente capricho: Las bases, capiteles y demás detalles de cada columna son

enteramente variados, pero de rara y bonita construcción.

La planta alta la componen dos departamentos. Uno es la sala de sesiones con dos ventanas cuadrilongas que dan vista á la Plaza, y, como complemento de su orden arquitectónico, al centro de cada una de estas ventanas existe una columna de mármol blanco, de bastante elegancia, que sostienen sus tallados dinteles de mucho mérito. En el dintel de la ventana del Sur se halla grabada esta inscripción latina: «Yuwds virtute superaviles, 1567», sin que por nuestra parte se haya podido averiguar á ciencia cierta á quiénes, ni á qué clase de «envidiosos» se refiere. Sin embargo, como cuando la Historia calla el hombre discurre, bulle en nuestra imaginación la idea de si se referirá á las islas de Tenerife y Gran Canaria, que envidiosas de la preponderancia que iba alcanzando la isla de la Palma con el establecimiento en ella del Juzgado de Indias, único en la provincia, consiguieron arrebatarlo precisamente en la fecha que dice la inscripción de referencia.

El otro departamento, que es la antigua antesala, hoy secretaría, lo forman dos arcos, también de medio punto, que descansan sobre pequeñas pilstras y tableros, que tienen por remate capiteles jónicos.

La cornisa de todo el edificio es de orden dórico con poca proyectura.

En la fachada de este edificio campean las armas de Castilla (1.25 metros) esculpidas con tanta delicadeza como si fuese en madera. A su lado tiene el escudo de la isla con un San Miguel sobre un castillo, y al otro el busto del Rey Don Felipe II, todo esculpido con el mayor esmero.

El conjunto de esta fachada llama la atención de los inteligentes, por su fino y artístico trabajo.

Juan B. Lorenzo.

Contribución urbana

La Administración de Contribuciones ha formado el siguiente repartimiento de las 394.524 pesetas del cupo que por la contribución urbana ha correspondido á cada isla, para el año de 1914, con inclusión del 16 por 100 sobre las cuotas del Tesoro y 7,50 por 100 adicional:

- Tenerife, 355.148,66 pesetas. Palma, 4.499,07 id. Lanzarote, 21.038,26 id. Fuerteventura, 5.245,63 id. Gomera, 4.728,94 id. Hierro, 3.863,44 id. Total, 394.524,00 id.

Desde Las Palmas

El día 16 del corriente visitará aquel puerto una escuadra alemana, formada por dos grandes acorazados, tipo Dreadnought, de 24.000 toneladas, y un crucero.

Los dos primeros han sido construidos recientemente y realizan un viaje de pruebas.

Permanecerá la escuadra en aquel puerto hasta el día 20, continuando luego su viaje á Africa y América del Sur.

La colonia alemana organiza obsequios á los marinos de su país, y el Club Náutico dará una fiesta en su honor.

Este año es abundantísima la cosecha de almendras en Tirajana, San Bartolomé y Santa Lucía, en Tejada, Antenara y Temisa. Se está ya exportando, limpia de cáscara, para Inglaterra, calculándose la producción de almendra este año, después de limpia, esto es, solamente la pepita, en nueve ó diez mil quintales solo de esta isla.

La almendra de Gran Canaria se vende hoy en Inglaterra á 300 pesetas los 100 kilos.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas.

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas.

Este «Apéndice segundo» contiene todas las Disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas.

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Cuentan de un dandy que un día muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía. —¿Habrá una pasta—decía—que barata sin igual me dé un brillo magistral? Mas templando sus ojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDA.»

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 8,15 Metístófeles. ESPAÑOL.—A las 9,30, Oelia en los infiernos. COMEDIA.—A las 9,45, Mi papá. PRINCESA.—A las 6.—El misterio del cuarto amarillo. PRIOE.—A las 9,30, La muñeca trágica. LARA.—A las 6 (doble), Los pastores.—A las 10 (doble) La señorita del almacén (tres actos). CERVANTES.—A las 6,30 El modelo de Virtudes.—A las 10, El buen policía.—A las 11, El modelo de Virtudes. APOLO.—A las 6, El cabo primero.—La catedral.—10,15, Molinos de viento.—11,30, La catedral. ZARZUELA.—A las 6.—Eva.—A las 10, El patinillo.—11,30, El amor bandolero. COMICO.—A las 7 (sencillo), El machacante.—10,30, La gantuza. ESLAVA.—A las 6, El Millón.—A las 9,45, ¡Al agua patos!—A las 10,45, Los molinos cantan (Gran Farandola). NOVEDADES.—A las 6, Matías López—7,15 Abierta toda la noche.—9,15, Con permiso de Romanones.—10,15, A orillas del Ebro.—11,30, Matías López.

- COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,15, Películas.—5,15, Especialista en divorcios.—6,15 Jimmy Samson.—9,30, El cuento del tren.—10,30, El alcalde de Zalamea. ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Películas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente. TRIANON PALAOC (Alcalá 20).—Teléfono, 5 y 7. Cinema artístico.—9,30 y 11,45, variedades. Julia Olivar, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Arcos y La Argentina. ROYAL KURSAAL (antes Regio).—Compañía internacional de variedades. BENAVENTI E.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibon, Linda Perflta, Negrita, Chisperita, Marina, Miss Solvegne Allan, Conchita Vergara. Falta de riesgo, Bien servidas... El negocio se encierra, por Marina Guillén, Mimosa, Calleja, Chisperita y señor Fernández.

LA BOLSA

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, Día 6, and Día 9. It lists various public values and their prices for two consecutive days.

COMPANIA COLONIAL Granito tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos. CLASE NUEVA. 4,50 pesetas kilo. 100 gramos, 0,45. CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8. Chocolates exquisitos. DE PROCEDENCIA LEGITIMA.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS. FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldoa-More) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar con el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GELNCO.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fabrica ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31 Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapuños y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda



CALZADOS

LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apoyo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID - Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.-Por mayor: Pérez Marín y C.ª, Alcalá, 9.-Agente para España, G. Isern.

Urizar y Aldecoa

BILBAO

Efectos navales y artículos para ferrocarriles y minas.

HIERROS Y ACEROS. -Grandes existencias.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. -Seguros contra incendios

Alcalá, 43. -OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

USAD

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-ECONOMIA

Erdal

Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo

MEDALLA DE AFRICA

Creada por Real decreto de 8 de Septiembre último (D. O. núm. 208) la Medalla de Africa, así como los pasadores para la misma, la Sociedad DIEZ Y COMPANIA la ha acuñado en su Fábrica de botones y efectos militares y puesto á la venta en su despacho,

PRECIADOS, 10. -MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. -Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. -FARMACIA, CALLE DEL LEON NUMERO, 16

MADRID



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. -Preparado para ser asimilable. -Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó áeshor. (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. -Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires. -El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo). -El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. -El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Camaná, Carapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. -El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Bizaguire», directamente para Port-Saïd, Colombo, Singapore, Ho Ho, Suez, y Manila. Sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo. -El día 1 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tenger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. -El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costatiya y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES. -Rebajas en los fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales. -La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

C.º General Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días. } A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacifico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talaivera é hijos. -Cádiz: A. Siero. -Cartagena: J. M. Pelegrín. -Coruña: N. Fariña. -Santander: Vial é hijos. -Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas. -Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.



COMPANIA

DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castilla» de 1.465 toneladas. «Comera Hierro» de 800 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «Fuerteventura» de 800 » «La Palma» de 1.465 » «Lanzarote» de 800 »

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA. -Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados. -Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas, hidráulicas, cilindros para laminadores, corzonos y desfilos de acero al manganeso, aceros extra-ducos para dinamitos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el satabdo de toda clase de piezas. -Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. -Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otra Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase á precios módicos.